

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 28 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad al informe vinculante de la autorización ambiental unificada sobre el proyecto que se cita, en los términos municipales de Tabernas, Lucainena de las Torres y Níjar (Almería). (PP. 42/2022).

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del informe vinculante de la Autorización Ambiental Unificada sobre el «Proyecto de Instalación Solar Fotovoltaica para la conexión a la red, CSF Tabernas, ST y LAAT», en los términos municipales de Tabernas, Lucainena de las Torres y Níjar (Almería), con número de expediente: AAU/AL/0009/20.

Segundo. El contenido íntegro del informe vinculante de la Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Almería, 28 de diciembre de 2021.- La Delegada, Raquel M. Espín Crespo.